

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**

32396 *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de León, de la Junta de Castilla y León sobre Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica, Expte.: 176/09.*

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, y en el capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre (B.O.C. y L. número 215, de 5 de noviembre), se somete a información pública la modificación de línea existente a 400 KV, "La Mudarra-La Robla, entre los apoyos 82-86, 95-97 y 119-121; 254 y 256; 288 y 290, en los Términos Municipales de Santos Martas, Valdefresno y Villasabariego, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima, con domicilio en Pase. Conde de los Gaitanes, 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos Municipales de Santos Martas, Valdefresno y Villasabariego.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica con carácter de servicio público.

d) Presupuesto: 1.867.147,68 euros.

e) Características principales:

Modificación de la línea existente a 400 KV, denominada "La Mudarra-La Robla", en doble circuito entre los apoyos 82 a 86, 95 a 97 y 119 a 121; 254 a 256 y 288 a 290, con motivo de la construcción de la A-60, sobre apoyos metálicos de celosía y conductores de aluminio acero.

Las longitudes afectadas serán:

Apoyos	Long. M.
82 - 86	1.715
95 - 97	872
119 - 121	1.531
254 - 256	849
288 - 298	687

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, sito en la Avda. Peregrinos, s/n, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 2 de septiembre de 2009.- El Jefe del Servicio Territorial, Fernando Bandera González.

ID: A090069502-1

cve: BOE-B-2009-32396